

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

7937 *ORDEN de 11 de febrero de 1983 por la que se acuerda la creación del Juzgado de Paz de Zagra (Granada).*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la creación del Juzgado de Paz de Zagra como consecuencia de haberse creado el municipio del mismo nombre, segregado del de Loja (Granada), acordada por Real Decreto del Ministerio de Administración Territorial 2264/1982, de 30 de julio.

Este Ministerio, a tenor de lo establecido en la base primera de la Ley de 19 de julio de 1944 y en el Decreto de 8 de noviembre del mismo año y de conformidad con la propuesta formulada por el Consejo General del Poder Judicial, ha acordado crear el Juzgado de Paz de Zagra, que dependerá del Juzgado de Distrito de Loja.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de febrero de 1983.—P. D., el Subsecretario, Libro Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

7938 *ORDEN de 9 de marzo de 1983 sobre composición de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1890/1981, de 19 de junio, y habiéndose procedido a la designación de los miembros de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa en la forma prevenida en dicho Real Decreto,

Este Ministerio declara integrada la citada Comisión en la siguiente forma:

Presidente: Don Gustavo Suárez Perterra, Director general de Asuntos Religiosos.

Secretario: Don Manuel Tallada Cuéllar, Letrado Jefe del Servicio de Asuntos Religiosos.

Vocales representantes de la Administración:

Don José María Rodríguez Oliver, Subsecretario del Ministerio de la Presidencia.

Don Manuel Balmaseda Arias, Director del Gabinete del Ministro de Cultura.

Don Juan Lesmes García, Vicesecretario general Técnico del Ministerio de Economía y Hacienda.

Don Jesús Martín González, Vicesecretario general Técnico del Ministerio del Interior.

Don Serafín Sánchez Sánchez, Inspector central del Ministerio de Educación y Ciencia.

Vocales representantes de las Iglesias, Confesiones o Comunidades religiosas:

Don Matías García Gómez, Iglesia Católica.

Don José Giménez y Martínez de Carvajal, Iglesia Católica.

Don Julio Manzanares Marijuan, Iglesia Católica.

Don Riay Iatary Braky, Asociación Musulmana en España.

Don Samuel Toledano Benzaquén, Comunidades Israelitas.

Don Dimitris Tsiamparlis, Iglesia Ortodoxa Griega.

Don Daniel Vidal Regaliza, Iglesia Evangélica Española.

Vocales expertos:

Don José Cardona Grégori, Secretario ejecutivo de la Comisión de Defensa Evangélica.

Don Jesús Díez del Corral y Rivas, Letrado del Cuerpo Especial Facultativo de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Don Francisco Laporta San Miguel, Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Jesús Leguina Villa, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Alcalá de Henares.

Don Gustavo Lescuré Martín, Letrado Mayor del Ministerio de Justicia.

Don Dionisio Llamazares Fernández, Catedrático de Derecho Canónico y Decano de la Facultad de Derecho de Valladolid.

Don Víctor Reina Bernáldez, Catedrático de Derecho Canónico de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Barcelona.

De conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes en la materia, se otorga derecho de asistencias a los miembros que componen tal Comisión, así como el pago de gastos de viaje para los Vocales residentes fuera de Madrid, los cuales se harán efectivos con cargo al crédito presupuestario que para asistencias y viáticos figura en el Servicio de la Subsecretaría del Presupuesto para gastos de este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1983.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Religiosos.

MINISTERIO DE DEFENSA

7939 *REAL DECRETO 544/1983, de 9 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Jefe provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Santa Cruz de Tenerife don José Miguel González Hernández.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Jefe provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Santa Cruz de Tenerife, don José Miguel González Hernández,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 9 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R. .

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

7940 *ORDEN de 25 de enero de 1983 por la que se autoriza a la Delegación General para España de «Guardian Assurance CO. LTD.» (E-23), para operar en el Ramo de Pérdidas Pecuniarias diversas.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Delegación General para España de «Guardian Assurance CO. LTD.», en solicitud de autorización para operar en el Ramo de Pérdidas Pecuniarias diversas en la modalidad de Seguro de Pérdida de Beneficios a consecuencia de Incendios y aprobación de las correspondientes condiciones generales y particulares, bases técnicas y tarifas, para lo que ha presentado la documentación pertinente,

Vistos, asimismo, los informes favorables de las Secciones correspondientes de ese Centro directivo, y a propuesta de V. I., Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la Entidad indicada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1983.—P. D., el Director general de Seguros, Joaquín Tejero Nieves.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

7941 *ORDEN de 7 de febrero de 1983 por la que se autoriza a la Entidad «Norteiberia de Seguros. S. A.» (C-568) para operar en el Ramo de Responsabilidad Civil General.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Entidad «Norteiberia de Seguros, S. A.», en solicitud de autorización para operar en la modalidad b) del Ramo número 13 (Responsabilidad Civil General)